
SUMARIO DE CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

1.- DENOMINACION COMERCIAL

SELCEN-E

2.- COMPOSICION POR ML.:

Vitamina E.....150 mg
Selenio (selenito sódico)..... 0,5 mg
Excipientes idóneos, c.s.

3.- FORMA FARMACEUTICA

Emulsión inyectable

4.- PROPIEDADES FARMACOLOGICAS Y DATOS FARMACOCINETICOS:

La vitamina E y el selenio actúan de forma complementaria protegiendo las células contra la acumulación de peróxidos, que son la causa de degeneración y destrucción celular.

La vitamina E es una vitamina liposoluble que posee actividad antioxidante. Evita la oxidación de los ácidos grasos poliinsaturados de las membranas, impidiendo así la formación de radicales libres y de peróxidos.

El selenio es un oligoelemento que forma parte de la enzima glutathion peroxidasa, responsable de la reducción de peróxidos.

La vitamina E, tras su absorción pasa al sistema circulatorio uniéndose a b-lipoproteínas. Difunde a todos los tejidos almacenándose en tejido adiposo. Sufre un metabolismo y se excreta principalmente por la bilis y en menor grado por la orina y la leche.

El selenio se une a proteínas plasmáticas. Puede atravesar la barrera placentaria y se elimina principalmente por orina y heces y en una pequeña proporción por la leche.

5.- DATOS CLINICOS:

5.0.- ESPECIES DE DESTINO:

Bóvidos, óvidos y cerdos.

5.1.- INDICACIONES TERAPEUTICAS, ESPECIFICANDO LAS ESPECIES DE DESTINO:

En general, como prevención y tratamiento de enfermedades originadas por deficiencias de Vitamina E y/o Selenio.
Infertilidad y trastornos de la reproducción.

Bóvidos y óvidos: enfermedad del músculo blanco.

Cerdos: enfermedad del corazón de mora, hepatitis dietética.

5.2.- CONTRAINDICACIONES:

No usar en caso de hipersensibilidad a alguno de los componentes de la fórmula.

5.3.- EFFECTOS SECUNDARIOS (Frecuencia y Gravedad):

No se han descrito.

5.4.- PRECAUCIONES ESPECIALES PARA SU UTILIZACION:

Respetar las dosificaciones marcadas, dada la toxicidad del selenio.
Agitar bien el envase antes de utilizar el producto.
Exclusivamente para uso veterinario.

5.5.- UTILIZACION DURANTE LA GESTACION Y LA LACTANCIA:

No se han descrito contraindicaciones durante estos periodos.

5.6.- INTERACCION CON OTROS MEDICAMENTOS Y OTRAS FORMAS DE INTERACCION:

Ninguna conocida.

5.7.- POSOLOGIA Y MODO DE ADMINISTRACION:

Vía intramuscular ó subcutánea.

Ovinos:

Corderos recién nacidos: 0.5 ml de SELCEN-E / animal

Corderos mayores de dos semanas de edad: 0.1 ml. de SELCEN-E / kg. p.v..

Ovejas: (para prevenir la deficiencia de Vit.E y Selenio en corderos): 4 ml de SELCEN-E/ animal después del tercer mes de gestación.

Porcino:

Lechones: 0.5 ml de SELCEN-E / animal

Cerdos destetados: 0.1 ml. de SELCEN-E / kg. p.v..

Cerdas (para prevenir la deficiencia de Vit.E y Selenio en los lechones): 3 ml /100 kg p.v., tres semanas antes del parto.

Bóvidos: de 0.6 a 1.2 ml. de SELCEN-E / 10 kg. p.v.

Repetir la administración al cabo de 2-4 semanas en caso de ser necesario.

5.8.- SOBREDOSIFICACION (Síntomas, medidas de emergencia, antídotos):

En caso de sobredosificación se aprecia la siguiente sintomatología: Depresión, ataxia, disnea, taquicardia y aumento de la temperatura. Posteriormente se produce un aumento de la diuresis, diarrea y marcha vacilante. Los síntomas terminales son: mucosas cianóticas, pupilas dilatadas, timpanismo, debilidad muscular, postración y muerte.

En caso de intoxicación aplicar un tratamiento sintomático. Se debe combatir el edema pulmonar y shock circulatorio.

5.9.- ADVERTENCIAS ESPECIALES PARA CADA ESPECIE DE DESTINO:

No se han descrito.

5.10.- TIEMPO DE ESPERA:

No precisa.

5.11.- PRECAUCIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD QUE HA DE TOMAR LA PERSONA QUE ADMINISTRE O MANIPULE EL PRODUCTO:

No precisa.

6.- DATOS FARMACEUTICOS:

INCOMPATIBILIDADES (Importantes):

No se han descrito, si bien debe tenerse en cuenta la posible ingestión de plantas selenófilas.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACION:

Conservar en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz

PRESENTACION:

Viales conteniendo 50 ml, 100 ml, 250 ml y 500 ml.
Envase clínico conteniendo 10 viales de 50 ml, 10 viales de 100 ml y 10 viales de 250 ml.

Los envases usados y cualquier resto de contenido deberán ser eliminados de forma segura para el medio ambiente y de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales en la materia.